SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101263470	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	05	2026	25	05	2026	00:00	11	06	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
COMERCIALIZADORA CAMPO-CAPITAL S.A.S	NIT: 901.795.134-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 5 B NRO. 15 - 19	MEDELLIN, ANTIOQUIA	3117548409

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE GIRARDOTA	NIT: 890.980.807-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 15 NR 6 35 GIRARDOTA	GIRARDOTA, ANTIOQUIA	4054200

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO SASI002 DE 2026, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE ALIMENTOS E INSUMOS VETERINARIOS, PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR ANIMAL, ESPECIFICAMENTE DE LAS PEQUEÑAS ESPECIES (PERROS Y GATOS) A CARGO DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - ANTIOQUIA.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/05/2026	11/12/2026	$40,340,188.00
CALIDAD DEL SERVICIO	25/05/2026	11/12/2026	$40,340,188.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	25/05/2026	11/06/2027	$40,340,188.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****207,624.00	$ *******8,000.00	$ ******40,968.00	$ **********256,593.00	$ *******121,020,564.00	CONTADO

INTERMEDIARIO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
WILLIAM EDUARDO MANCERA ARIAS	230768	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101263470

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101263470, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 25 días del mes de MAYO de 2026

14-44-101263470

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101263470	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	05	2026	25	05	2026	00:00	11	06	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
COMERCIALIZADORA CAMPO-CAPITAL S.A.S	NIT: 901.795.134-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 5 B NRO. 15 - 19	MEDELLIN, ANTIOQUIA	3117548409

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE GIRARDOTA	NIT: 890.980.807-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 15 NR 6 35 GIRARDOTA	GIRARDOTA, ANTIOQUIA	4054200

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO SASI002 DE 2026, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE ALIMENTOS E INSUMOS VETERINARIOS, PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR ANIMAL, ESPECIFICAMENTE DE LAS PEQUEÑAS ESPECIES (PERROS Y GATOS) A CARGO DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - ANTIOQUIA.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/05/2026	11/12/2026	$40,340,188.00
CALIDAD DEL SERVICIO	25/05/2026	11/12/2026	$40,340,188.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	25/05/2026	11/06/2027	$40,340,188.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****207,624.00	$ *******8,000.00	$ ******40,968.00	$ **********256,593.00	$ ******121,020,564.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
WILLIAM EDUARDO MANCERA ARIAS	230768	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101263470

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101263470, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 25 días del mes de MAYO de 2026

14-44-101263470

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
14-44-101263470
Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
lunes, 25 de mayo de 2026
Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Tomador:
COMERCIALIZADORA CAMPO-CAPITAL S.A.S

Inicio de vigencia:
lunes, 25 de mayo de 2026
Fin vigencia:
viernes, 11 de junio de 2027

Valor total asegurado:
$ 121.020.564,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas. Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS.

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (PÓLIZA DE SEGUROS)	**Código: A-CO-F-006**	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

Girardota, 26 de mayo de 2026.

Marque con una X
Contrato: ___X___ Convenio: _____ Documento Adicional No. _____

Número de Contrato o Convenio: SASI002-2026

Clase de Garantía:

1. Contrato de Seguro contenido en una póliza __X___
2. Patrimonio Autónomo _____
3. Garantía bancaria _____

TOMADOR / AFIANZADO	COMERCIALIZADORA CAMPO CAPITAL S.A.S. CON NIT 901.795.134-8
BENEFICIARIO / ASEGURADO	MUNICIPIO DE GIRARDOTA - ANTIOQUIA
ENTIDAD ASEGURADORA - COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO SA
NÚMERO DE PÓLIZA O SEGURO	POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101263470 Anexo 0
FECHA DE EXPEDICIÓN	25 de mayo de 2026

A los 26 días del mes de mayo de 2026, se procede a revisar y aprobar la Garantía a favor del **MUNICIPIO DE GIRARDOTA - ANTIOQUIA**, para garantizar el cumplimiento del contrato derivado del proceso de selección SASI002 de 2026

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago anticipado								
Cumplimiento	20%	$ 40.340.188	2026	05	25	2026	12	11
Calidad del servicio	20%	$ 40.340.188	2026	05	25	2026	12	11
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales								
Estabilidad y calidad de la obra								
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	20%	$ 40.340.188	2026	05	25	2027	06	11
Responsabilidad civil extracontractual								

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 (Libro 2, Título 1), se verificó que la Garantía reúne las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato. Por tanto, se deja constancia de aprobación de la garantía en la presente acta.

	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (PÓLIZA DE SEGUROS)	**Código: A-CO-F-006**	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

OBSERVACIONES

26 de mayo de 2026,

ANDRÉS FELIPE GARCÍA CARMONA
Jefe de Oficina Jurídica

Proyectó: Camila Davila Cordoba		Revisó: Camila Davila Cordoba	Aprobó: Andrés Felipe García Carmona
Cargo	Abogada Contratista	Abogada Contratista	Jefe De Oficina Jurídica
Firma			
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley."			